



COMUNICADO

Se comunica a las partes procesales y público en general que, por motivo de caso fortuito, el presidente de la Sala Segunda, ha dispuesto reprogramar la audiencia pública de la Sala Segunda señalada para el día martes 18 de agosto de 2026 a las 9:00 a. m. en la ciudad de Arequipa; en ese sentido, la reprogramación de dicha audiencia pública será comunicada en su oportunidad.

Agradecemos su comprensión.

Lima, 17 de agosto de 2026

Secretaría Relatoría

Sala Segunda